

CORRESPONSALI

ASESINADOS MILITANTES DEL MRL. EN YAGUARA

El día 6 de Agosto, en el sitio denominado "El Almorzadero" en la carretera que de Palermo conduce a Yaguará, fue~~xen~~ asaltado~~x~~, por los lugartenientes de "tres espadas" un carro y asesinados sus ocupantes compañeros MIGUEL LUNA, RAUL SEPULVEDA y CORNELIO TOVAR, todos miembros del MRL. y el primero, concejal de Yaguará y mientras esto sucede por los lados de Yaguará, en la vereda de "Bejucal" (Baraya) el día 1 de Agosto fueron detenidos en la finca de su propiedad los compañeros David, Jesús David, César, Alfonso y Clemente Flórez y Jesús Heredia yerno del primero. La comisión compuesta por 6 carabineros al mando del cabo Gómez y acompañada de 3 bandoleros, se hizo presente a las 2 de la madrugada. La anciana madre de los Flórez fué golpeada y sacada al patio y los visitantes se robaron la suma de \$310,00 que se encontraban en una billetera la que votaron desocupada en el cafetal y fué encontrada después por un familiar de los detenidos, además, se llevaron una escopeta. A los compañeros se les sindicó de "Asociación para delinquir" pero tan injusta y arbitraria es la detención que, ya han sido puestos en libertad algunos. La persecución obedece a que la familia-- Flórez prestó su casa en San Andrés para recibir al Dr. López M. cuando este - visitó esta comarca.

sal, drogas y otros artículos de consumo, salvoconducto este que tiene que llevar la firma del comandante del batallón Tenerife; la construcción de 2 escuelas y construcción de la carretera Aleluya-Sañ'Luís- Chapinero-Praga que ~~hace~~ desde 1.959 viene ofreciendo el Gobierno a los campesinos del sector. Además, manifiestan que, " nosotros los campesinos somos inocentes de los problemas de orden público nacional, solo nos encontramos entregados al trabajo de nuestras fincas para el sustento de nuestro hogar"..... "Haciendo votos y deseando en que se lleve a cavallidad la buena armonía y - convivencia entre colombianos de paz como es nuestro deseo".

Neiva, Agosto 11 de 1.962.



MIGUEL A RUEDA

Corresponsal C. 0087.

LOS CAMPESINOS SOLICITAN DEL GOBIERNO LEVANTAR EL BLOQUEO ECONOMICO

Los campesinos de SanLuis, Chapinero, La Julia, Aipecito Yy Organos en el Huila, se han dirigido por medio de memoriales al Presidente de la República, Ministro de Guerra, Ministro de Obras Públicas y Gobernador del departamenteo para solicitar entre otras cosas las siguientes: suspensión del salvoconducto para poder transportar su café a Neiva, pues esto les ocasiona pérdida de tiempo porque -- cuando el comandante del puesto de San Luis está en comisión se entraba el transporte del grano, además, denuncian que , cuando este militar está con "neura" no les firma los salvoconductos; la suspensión del salvoconducto para poder entrar

El M. R. L. y la Violencia

Los dirigentes del oficialismo seudoliberal se han dirigido a la Alcaldía solicitando el extrañamiento o destierro para los dirigentes del M. R. L. Antes de que aquella oficina entre a aplicarnos los decretos derogados del General Rojas Pinilla, el comando del Movimiento Revolucionario Liberal de Chaparral,

DECLARA:

10.- Seguramente la solicitud se relaciona con el asesinato de que fuera víctima el 24 de los corrientes el señor Luis Alfonso Cruz. Hemos condenado y condenamos una vez más dicho asesinato como también las innumerables bestialidades y masacres sufridas estoicamente por nuestro pueblo campesino. En muchos documentos hemos condenado sistemáticamente la violencia irracional que hiere y mata a nuestro pueblo. No hemos propiciado en ningún momento la lucha armada y por tanto, ningún crimen puede pretender escudarse detrás de nuestras banderas populares;

20.- En los mismos hechos en que perdiera la vida el señor Cruz fué asesinado el compañero Luis Angel Cuenca, humilde trabajador de nuestro pueblo y conocido militante de nuestro Movimiento;

30.- No uno sino decenas de campesinos anónimos han caído en nuestros campos por el pecado de ser liberales revolucionarios, y nunca hemos pretendido explotar políticamente tales asesinatos;

40.- Apesar de todo lo anterior la muerte del señor Luis Alfonso Cruz, que una vez más condenamos, ha sido tomada como bandera y disculpa para desatar contra nosotros la más feroz y primitiva persecución, sindicando como autores intelectuales de la misma a algunos miembros de éste Comando. Tal sindicación ha sido por lo menos irresponsable y calumniosa;

50.- Los señores Samuel Osorio y Alberto Varón - dirigentes del oficialismo local - han lanzado la especie de que el crimen fué político. Su posición de dirigentes les impone responsabilidades y, en consecuencia, les exigimos que concreten cargos; que saquen las sindicaciones del terreno de los chismes, en que se han manifestado como ágiles especialistas;

60.- El oficialismo es el dueño del gobierno y cuenta, por tanto, con todo el poder del aparato estatal. Como nos han sindicado como instigadores de la violencia, los desafiamos a que nos denuncien ante las autoridades, a que exijan y obtengan nuestra captura y a que nos manden a la cárcel;

70.- Comprendemos el interés político que tiene el oficialismo en explotar la muerte del señor Cruz contra nosotros; hemos sindicado en muchos documentos a conocidos dirigentes del oficialismo como instigadores y sostenedores de los violentos. Y hemos probado los cargos. Lógico es entonces que aspiren a acusarnos calumniosamente de sus mismos procederes y podríamos hasta decir que están contentos con el asesinato del Sr. Cruz porque les dió la excusa y la justificación ansiadas;

80.- En los últimos debates electorales derrotamos al oficialismo local y demostramos que el M. R. L. es el Partido Liberal en Chaparral. Con ello desacreditamos al inflado politicastro Samuel Osorio porque no es ciertamente muy cómodo decirse Senador cuando no se cuenta ni siquiera con los votos de una aldea. Y es lógico una vez más que se aspire a desterrar a los contendores que han demostrado tener valor y capacidad suficientes para derrotarlo por las vías democráticas; y

90.- Sabemos, finalmente, que la campaña desatada contra nosotros tiene un claro objetivo de terrorismo psicológico y material. Que al acusarnos cobarde, calumniosa y miserablemente el asesinato del Sr. Cruz pretenden amedrentarnos para que "les desocupemos el pueblo". Y si no logran ésto seguramente considerarán justificados posibles futuros asesinatos. Pues bien: no les vamos a desocupar a Chaparral porque no es propiedad privada de ellos. Y en consecuencia, si lo tienen decidido, ya pueden ir pasando a las vías de hecho.

Comando Municipal del Movimiento Revolucionario Liberal

LEOVIGILDO BERNAL ANDRADE — ARMANDO MOLINA GUZMAN
SERGIO TULIO LOZADA — JOSE ANTONIO ZAMUDIO

Chaparral, julio de 1962

~~ANTIOQUIA~~ El Alcalde de Puerto Berrío toleró el allanamiento de la casa
MEDELLIN del Comando Popular del M.R.L., y la detención de dos dirigen-
 tes sindicales, Alonso Galeano y Luis W. Castillo, por parte de dos detectives
 del DAS de Medellín, enviados exprofeso. Los "tiras" resolvieron "decomisar"
 varios ejemplares de VCE, 30 revistas Unión Soviética y los carnets del M.R.L.
 Pero la arbitrariedad no paró allí. Como el señor José Vicente Mora, comerciante
 de Puerto Berrío, se les acercara a los detectives para preguntar por Castillo
 y Galeano, fué detenido "precautelativamente", sin orden ninguna, llevado a la
 Cárcel amarrado y sin que se le permitiera comer, hecho reconocer ^{por} 25 agentes
 del DAS y amenazado de que si protestaba se le golpearía y se publicarían sus
 fotografías en la prensa. Luego fué puesto a órdenes del Juzgado 220 de Instruc-
 ción Criminal, pero sin permitirle nombrar abogado. Después fué trasladado a
 Medellín y allí completó José Vicente Mora dieciocho (18) días de "detención",
 de Herodes a Pilatos. Del Comando de la Policía, al F-2; luego a la 4a. Brigada,
 y por último al DAS, para volver a comenzar otra vez el mismo arbitrario reco-
 rrido de los respectivos calabozos. Cuando se le puso en libertad, por gestio-
 nes del Senador Jaime Isaza Cadavid, jefe del M.R.L. en Antioquia, y de la abo-
 gada Margarita Córdoba de Solórzano, fué con la exigencia de presentarse cada
 ocho días, medida ésta que constituye también un arbitrario "arraigo judicial",
 ya que no ha sido sumariado, ni sometido a indagatoria ni contra él se ha for-
 mulado denuncia por ningún delito. El senador Isaza Cadavid formuló, a su vez,
 la correspondiente denuncia por detención arbitraria y abuso de autoridad contra
 cada uno de los funcionarios de este singular "procedimiento". Como van las cosas,
 dichos funcionarios no sólo siguen en sus puestos sino que esperan una felicitación
 en la "orden del día" y quizás un "merecido" ascenso.

- - - - -

EL COMANDO DEL M. R. L. de FLORIDA (V)

D E C L A R A :

a).- Que es calumniosa por inesecta la afirmación del Alcalde Fajardo, al decir que las autoridades dierran de baja al compañero ARNULFO MONTILLA por bandolero;

b).- que Montilla vivia con su familia al borde de la carretera que de esta localidad conduce a "El Libano"; que tanto en dicha vereda como en la localidad fué mirado como persona honorable, trabajadora, etc., permaneciendo a la vista de las autoridades con quienes se entrevistaba con frecuencia inclusive con el Alcalde quiza por razon de sus actividades agricolas; pues la única falta si ello es delito, es haber sido fervoroso militante en el M.R.L.;

c) Que fué capturado por el Alcalde y demás autoridades sin oponer resistencia una vez que le requisaron la casa sin encontrarle nada delictivo, quedando su esposa convencida de que se trataba de una detención cuando se lo trajeron, ignorando su muerte hasta el día siguiente; xxx

d).- Que sienta su protesta por los hechos de violencia acaecidos en los que perdieron la vida humildes y trabajadores campesinos, los que desgraciadamente son los que ponen los muertos cuando no ocupan las cárceles ; y.

e) Que hacemos nuestro el dolor de sus deudos.

Samuel Ospina Agudelo.
Presidente.

Plinio Arturo Castro Martínez
Secretario.-

NUEVOS FUSILAMIENTOS DEL EJERCITO Y LA POLICIA

612
FLORIDA.- Poco despues de que se conoció la noticia de la nueva masacre ocurrida en Cañas Arriba, en el municipio de Florida bastante arriba de la cordillera, ha llegado a esta ciudad la esposa del sr. Arnulfo Montilla uno de los muertos y a quién se le sindicó de "BANDOLERO" para informar que su esposo estuvo el día martes en Florida y subió a su casa en las horas de la tarde con el mercado. Que estando allí unidades de la policia o ejército llegaron a la casa, sacaron a su esposo y lo trajeron prisionero. Cuan grande fué su sorpresa cuando supo que el Sr. Mantilla no estaba preso sino muerto en Palmira, cocido a balazos, sin una sola parte de su cuerpo que no presentara heridas y las huellas de la sevicia. Al bajar otras gentes de la montaña, el pueblo de Florida se ha informado de que al infortunado militante del M. R.L. sr. Mantilla se le había fusilado poco despues de haber sido sacado de su casa. No cabe duda ninguna de que, si no todos los muertos son víctimas de la violencia oficial, por lo menos varios de ellos si han sido fusilados por las fuerzas armadas que dicen "defender" a la nación, la honra y los bienes de los ciudadanos.

El pueblo debe ciudarse mucho de creer que todos los muertos de que cada momento habla el ejército y la poclica son bandoleros, lo que es bien claro es que su inmensa mayoria son campesinos trabajadores o demócratas que pagan con sus vidas pasado limpio y de lucha por el bienestar de los suyos y de la patria.

CALAMAR (Eolivar): Detenido joven revolucionario cuando repartían
propaganda del M.R.L. y de la Juventud Comunis
ta.

[illegible]

Las autoridades del Frente Nacional de las Oligarquías impotentes pa
ra buscarle una salida democrática a la actual crisis nacional, han
escogido el atajo de la arbitrariedad y de la represión, para trata
tar de impedir que el pueblo a través de sus escasos medios de propaga
nda, denuncie las lacras e inmundicias de un régimen destinado a
desaparecer ante el impetuoso ascenso revolucionario de nuestro pueblo
blo.

El Comité Regional del Partido Comunista de Bolívar sienta su más e
nérgica protesta, por estos hechos de represión, que onstituyen una
violación a los más elementales derechos humanos, e invita al pueblo
del Departamento y del País para que estas violaciones sean demanda
das energicamente.

Al compañero Masa le fueron decomisadas varias revistas que no le han
sido devueltas.

Delavega. Correspondant.